ESE Hospital Universitario ERASMO MEOZ	SUBSA REQUISITO CONTRATACI	I INFORME ANABILIDAD S HABILITANTES ON ELECTRONICA BIENES Y SERVICIOS	CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-062
ELABORÓ	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 04 SEPTIEMBRE 2014
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 2	

INFORME DE SUBSANABILIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO No: SS17-112

OBJETO CONTRACTUAL:

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS DE ORTOPEDIA GENERAL, MATERIALES ESPECIALES, NEUROCIRUGÍA, MAXILOFACIAL, CIRUGÍA DE MANO, LÍNEA BLANDA Y ARTROSCOPIA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia, modalidad CONTRATACION ELECTRONICA, con fundamento en el artículo 20 de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013 -Manual de Contratación, se procedió a presentar informe de verificación de requisitos habilitantes, otorgando plazo hasta el día 6 de marzo de 2017 a las 3:00 tarde, con el objeto de que los oferentes subsanaran los mismos, toda vez que dichos documentos no confieren puntaje ni afectan los criterios de selección, no obstante impiden habilitar los oferentes para continuar el proceso contractual.

SUBSANARON REQUISITOS HABILITANTES

No:		PROPONENTE	EXPERIENCIA			CAPACIDAD	CAPACIDAD
			GENERAL	ESPECIFICA	JURIDICA	FINANCIERA	ORGANIZ.
	1	HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S-	CUMPLE	N.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	2	LA INSTRUMENTADORA S.A.S.	CUMPLE	N.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	3	OSTEOMEDICAL S.A.S.	CUMPLE	N.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	4	TRAUMA IMPLANTES S.A.S.	CUMPLE	N.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NO SUBSANARON REQUISITOS HABILITANTES

No:	PROPONENTE	EXPERIENCIA				CAPACIDAD
		GENERAL	ESPECIFICA	JURIDICA	FINANCIERA	ORGANIZ.
	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA	NO				
1	S.A.	CUMPLE	N.A	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	SHICO LTDA	CUMPLE	N.A.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	STEIN & CIA S.A.S	CUMPLE	N.A.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	1 2 3	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A. SHICO LTDA	PROPONENTE GENERAL	PROPONENTE GENERAL ESPECIFICA	No: PROPONENTE GENERAL ESPECIFICA JURIDICA JURIDICA JURIDICA OUMPLE S.A. CUMPLE SHICO LTDA CUMPLE N.A. CUMPLE	NO: PROPONENTE GENERAL ESPECIFICA JURIDICA FINANCIERA JURIDICA FINANCIERA OCUMPLE NO CUMPLE SHICO LTDA CUMPLE N.A. CUMPLE NO CUMPLE NO CUMPLE NO CUMPLE NO CUMPLE NO CUMPLE

OBSERVAIONES:

JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A. No aporto los requisitos habilitantes faltantes, en el término otorgado. En tal sentido su propuesta se rechaza de acuerdo a lo establecido en el Anuncio Público Acápite Cuarto –Oferta-Causales de rechazo literal: "i)Cuando el PROPONENTE habiendo sido requerido por el HOSPITAL para aportar documentos, información o aclaraciones, conforme a lo establecido en el anuncio, no los allegue dentro del término fijado, o habiéndolos aportado, no estén acorde con las exigencias "

SHICO LTDA:

CAPACIDAD FINANCIERA:

Shico Ltda, en el término de subsanabilidad otorgado, aporto estados financieros de 2015 y de diciembre de 2016, no aporto estados financieros con corte a 30 de junio de 2016, de acuerdo a lo exigido en el Acápite 6.3 –: "Balance General clasificado y Estado de Resultados con corte a 30 de Junio de 2016 con sus respectivas Notas a los Estados Financieros, debidamente certificados y dictaminados "; Para aportar estados financieros anuales debía acreditar tal circunstancia conforme lo establecido en el Anuncio Público Pagina 47: " **En el evento de**





ES.E. Hospital Universitario ERASMO MEOZ	SUBSA REQUISITO CONTRATACI	I INFORME ANABILIDAD S HABILITANTES ON ELECTRONICA BIENES Y SERVICIOS	CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-062
ELABORÓ	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 04 SEPTIEMBRE 2014
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 2 de 2	

acreditar el oferente que conforme los estatutos de la Empresa los Estados Financieros se realizan por periodo anual, se admitirán los Estados Financiero vigentes para la época certificados por el Representante Legal y el Contador de la Empresa. "En tal sentido su propuesta se rechaza de acuerdo a lo establecido en el Anuncio Público Acápite Cuarto –Oferta- Causales de rechazo literal I: "i)Cuando el PROPONENTE habiendo sido requerido por el HOSPITAL para aportar documentos, información o aclaraciones, conforme a lo establecido en el anuncio, no los allegue dentro del término fijado, o habiéndolos aportado, no estén acorde con las exigencias "

STEIN & CIA S.A.S.

CAPACIDAD FINANCIERA:

Dentro del término de subsanabilidad otorgado, aporto estados financieros con sus respectivas notas, sin embargo no los certifico y dictamino, tal y como se le exigió el Anuncio Público y se le requirió en el informe de requisitos habilitantes de fecha 3 de marzo de 2017 : "Cumple con los indicadores financieros, no obstante debe aportar los estados financieros certificados y dictaminados y sus respectivas notas, a fin de establecer su validez conforme a las normas contables, tal y como se establece en el anuncio público SS17-112 Acápite 6.3-capacidad financiera: "Balance General clasificado y Estado de Resultados con corte a 30 de Junio de 2016 con sus respectivas Notas a los Estados Financieros, debidamente certificados y dictaminados.(...) ". En tal sentido su propuesta se rechaza de acuerdo a lo establecido en el Anuncio Público Acápite Cuarto –Oferta- Causales de rechazo literal I : "i)Cuando el PROPONENTE habiendo sido requerido por el HOSPITAL para aportar documentos, información o aclaraciones, conforme a lo establecido en el anuncio, no los allegue dentro del término fijado, o habiéndolos aportado, no estén acorde con las exigencias "

Con fundamento en lo expuesto, los oferentes que no subsanaron plenamente los requisitos habilitantes no se encuentran habilitados para continuar el proceso contractual.

Se expide a los Seis (6) días del mes de marzo de 2017

FIRMADO ORIGINAL

Subgerente de salud

ANA MARIA PEREZ RAMIREZ

LIBARDO DUARTE TOSCANO

Líder Financiero

JUDITH MAGALY CARVAJAL C.

Coordinador GABYS o delegado

Proyectó: Paola Cornejo Carrascal- Abogada GABYS



